

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación: 23-10-2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Trato Hecho Vecino
b. RUT de la Organización	65.116.351-K
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No existe relación de origen político, ni religioso, solo desde el interés personal de Patricio Massardo, quien a partir de su experiencia como voluntario del Hogar de Cristo por más 20 años decide iniciar este proyecto como una forma de contribuir a la integración social de las personas en situación de calle.
e. Personalidad Jurídica	218364
f. Domicilio de la sede principal	Esperanza #1125, Stgo de Chile
g. Representante legal	Patricio Javier Massardo Marchant 13.686.122-0
h. Sitio web de la organización	www.tratohechovecino.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Patricio Javier Massardo Marchant
b. Ejecutivo Principal	Patricio Javier Massardo Marchant 13.686.122-0 Director ejecutivo
c. Misión / Visión	Acoger, integrar y buscar devolver a las personas en situación de calle la seguridad de que sí es posible; de que la vida continúa; de que "otros me ven".
d. Área de trabajo	Servicios sociales- Servicios para personas en situación de calle.
e. Público objetivo / Usuarios	Hombres mayores de 18 y menores de 50 años, que se encuentran en situación de calle, pero residiendo en la hospedería del Hogar de Cristo Padre Álvaro Lavín.
f. Número de trabajadores	Durante el año 2019 la fundación contó con una trabajadora, quien desempeñó funciones como coordinadora territorial, siendo remunerada a honorarios.
g. Número de voluntarios	24 voluntarios que a lo largo del año participaron en distintas jornadas de trabajo y actividades de la fundación.

1.3 Gestión

	2019	2018		2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)	6.665	2.710	d. Patrimonio (en M\$)	5.950	7.101
b. Privados (M\$)	Donaciones	3.165	e. Superávit o Déficit del	715	(1.837)
	Proyectos				

	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)			Ejercicio (en M\$)		
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	3.500		f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	- Fondo Subvención Presidencial - iiLA - Donaciones de Patricio Massardo Marchant	-Donación de Patricio Massardo Marchant
	Proyectos			g. N° total de usuarios (directos)	40	33
	Venta de bienes y servicios			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	% de personas en situación de calle que reconoce contar con más herramientas de vinculación tras la intervención de THV. 82%	% de personas en situación de calle que reconoce contar con más herramientas de vinculación tras la intervención de THV. 80%
i. Persona de contacto		María Teresa Larroulet P, tere@tratohechovecino.cl, Fono: 997013269				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización



Patricio Massardo Marchant
Presidente - Fundación
Trato Hecho Vecino

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	Rut	Cargo
Patricio Javier Massardo Marchant	13.686.122-0	Presidente
Constanza Victoria Thomas Neef	15.376.933-8	Secretaria
María José Rojas Molina	15.312.991-6	Tesorera

2.3 Estructura Operacional



La fundación cuenta actualmente con un directorio ejecutivo que realiza gran parte de las actividades relacionadas a la operación de la institución. En el ejercicio de estas labores el directorio es apoyado por un grupo de cuatro voluntarios permanentes y otros 20 que durante el año van rotando y apoyando en la operación de diversas actividades, principalmente aquellas relacionadas al desarrollo de las jornadas de trabajo que se realizan una vez al mes.

Cabe señalar que durante el año de operaciones 2019 el conjunto de voluntarios permanentes asumió un rol activo en la operación de la fundación, siendo ellos quienes suplieron la carencia de personal contratado. De esta manera se suplió el cargo de coordinador de voluntariado, coordinación técnica y coordinación comercial.

Por su parte la coordinación territorial fue ejercida durante todo el año por una profesional quien prestó sus servicios en modalidad honorarios siendo responsable de establecer vínculos con nuevas juntas de vecinos, mantener los vínculos presentes, realizar levantamiento de requerimientos de trabajo por parte de la comunidad de vecinos/as, coordinar y liderar la ejecución de las jornadas de trabajo, así como la gestación de nuevas alianzas territoriales.

2.4 Valores y/o Principios

Fundación Trato Hecho Vecino realiza su acción impulsada por los siguientes valores:

- **Derribar barreras:** hace alusión a la importancia de superar las barreras sociales que muchas veces nos impiden mirar al otro como un igual.
- **Pintar Esperanza:** la esperanza que entre todos podemos construir una sociedad más justa más equitativa y solidaria.

- **Compartir ilusión:** de que un mundo y un país mejor es posible, trabajamos con una metodología de familias voluntarias quienes participan activamente con sus hijos , por lo que es fundamental mantener vigente la ilusión de que todo es posible como si fuéramos niños o como los niños que alguna vez fuimos.
- **Mirar al futuro:** con los ojos que lo hacen los niños, cargados de sueños y esperanzas.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Difusión: Se realiza difusión en terreno del proyecto, la cual se lleva a cabo principalmente en juntas de vecinos y también otras instancias de participación masiva de vecinos como ferias libres, misas, almacenes de barrio etc.

Recepción del Trato

La Junta de Vecinos recibe el requerimiento de trabajo. Se recopilan semanalmente las solicitudes, evaluando factibilidad y definiendo los Tratos que se pueden realizar. En esta actividad es fundamental el rol que ejerce la figura de coordinador/a territorial, ya que es el encargado de visitar constantemente las juntas de vecinos para poder difundir el proyecto de la fundación participando en distintas actividades como: talleres, clases, club de madres y/o adulto mayor, entre otras.

Coordinación del Trato

Una vez a la semana, Trato Hecho Vecino recepciona los requerimientos ingresados, se coordinan las visitas técnicas en los domicilios de los vecinos, la cual se realiza en conjunto entre voluntarios y/o el coordinador técnico, se entrega un presupuesto al vecino/a quien posteriormente si acepta este presupuesto acepta la ejecución de los trabajos.

Trato Hecho Vecino

Reunidos los materiales, se agenda el ingreso a la propiedad del vecino solicitante, donde cada trabajador estará acompañado por un grupo de voluntarios de la fundación que guían y supervisan la ejecución del trabajo.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Tejiendo redes en el barrio
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios hospedería Padre Alvaro Lavín perteneciente al Hogar de Cristo.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general: Contribuir con la re vinculación socio-comunitaria y laboral de las personas en situación de calle que sean usuarios de la hospedería Padre Álvaro Lavín, en la comuna de Santiago.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vincular a personas en situación de calle, residentes de las hospederías de Hogar de Cristo, con su entorno social más próximo, a través de la ejecución de trabajos remunerados de bajo umbral, realizados por las mismas personas en situación de calle en las

	<p>viviendas y espacios públicos de los vecinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover habilidades y competencias socio comunitarias y laborales en las personas en situación de calle residentes de las hospederías de Hogar de Cristo • Contribuir con la visibilización de las personas en situación de calle dentro de otros segmentos de la sociedad, a través del trabajo con familias voluntarias incidiendo en el cambio de mirada hacia esta población desde la infancia. • Establecer alianzas de colaboración con otras organizaciones para la re inserción laboral de las personas en situación de calle.
Número de usuarios directos alcanzados	<i>40 usuarios de Hospedería Padre Álvaro Lavín.</i>
Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	<p>Durante el año se realizaron 5 jornadas de trabajo Trato Hecho vecino, entre los meses de: Abril, Mayo, Junio, Agosto y Septiembre. En ellas se realizaron distintos trabajos de mejoramiento y embellecimiento en las viviendas de distintos vecinos del barrio. En cada una de las jornadas se atendieron en promedio tres requerimientos distintos en casas de vecinos. Cabe destacar que la operación normal de la fundación se vio fuertemente afectada por el “Estallido Social” ocurrido durante el mes de Octubre 2019.</p> <p>Cada una de las jornadas de trabajo realizadas implica también actividades de gestión que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión en juntas de vecinos: se asiste a distintas actividades que organiza la junta de vecinos, con el objetivo de conocer a los vecinos y difundir entre ellos el proyecto tejiendo redes en el barrio, de esta forma se levantan requerimientos y agenda visitas técnicas. • Difusión en el barrio: consiste en pegar afiches y entregar flyer a los vecinos en instancias de convocatoria masiva como ferias libres, misas y otras actividades de barrio, con esta actividad se busca levantar más requerimientos de parte de los vecinos. • Visitas técnicas: Se visita la vivienda de los vecinos en compañía de voluntarios y/o el coordinador técnico con el objetivo de identificar con mayor precisión el requerimiento y necesidad que presenta el vecino/a. • Entrega de Ficha técnica: se entrega al vecino la ficha técnica donde se detalla su requerimiento con la propuesta de solución y el respectivo presupuesto. En caso de ser aprobado el presupuesto se acuerda la ejecución del trabajo para la próxima jornada de trabajo Trato Hecho Vecino. • Evaluación: al finalizar cada trabajo en las respectivas jornadas de trabajo se solicita al vecino/a que realice una evaluación del trabajo realizado y una recepción conforme en la misma ficha elaborada previamente, de tal forma se da cuenta de que el trabajo realizado fue el comprometido y el nivel de satisfacción del vecino que solicitó el trabajo. • Fortalecimiento de redes: se visitan constantemente instituciones que forman parte de las redes institucionales, particularmente se fortalece el vínculo con Ferretería Caupolicán de tal manera que se

	<p>mantengan los precios especiales para los vecinos que decidan comprar ahí los materiales que necesiten para realizar el trabajo en su vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la hospedería: se coordinan vía mail con la hospedería la participación de los usuarios en cada una de las jornadas de trabajo Trato Hecho Vecino. • Solicitud de junta de vecinos: mes a mes se realiza vía carta escrita a la presidenta de la junta de vecinos una solicitud formal para uso de la junta de vecinos en el día que se se llevará a cabo la jornada de trabajo. • Actividad de cierre: durante el mes de diciembre se realiza la última jornada de trabajo, para la cual se cerró temporalmente la calle General Bulnes, en la cual se trabajó en la realización de jardines de exterior en distintas viviendas de esa calle, se finalizó la actividad con una “Choripanada comunitaria” donde se invitó a participar a todos los vecinos del pasaje.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, comuna de Santiago, Barrios Balmaceda, Mapocho y Yungay,

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Juntas de Vecinos	Se realizan acuerdos de colaboración, para que mediante ellas se pueda canalizar los requerimientos de los vecinos del barrio y territorio. (Andacollo y Yungay 2)
Hospedería Padre Álvaro Lavín	Con la hospedería se coordina la participación de los beneficiarios, ya que éstos son usuarios de la misma hospedería. Además de ello facilita el espacio de la cocina para la elaboración de los alimentos, junto al apoyo del personal de cocina y otros funcionarios que colaboran en la gestión y coordinación de los beneficiarios.
Junta de vecinos Andacollo	Además del apoyo en la gestión y canalización de los requerimientos de los vecinos, la junta de vecinos Andacollo facilita el espacio físico para realizar las jornadas THV (Salas, mesas, sillas)

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Al finalizar cada trabajo en las viviendas de los vecinos, se solicita que puedan escribir en la ficha donde previamente se ha detallado el requerimiento y los trabajos a realizar la recepción conforme del trabajo y a su vez puedan realizar de manera espontánea una evaluación del servicio.

No se han establecido hasta la fecha mecanismos estandarizados para evaluar la satisfacción de los usuarios, sin embargo la percepción de satisfacción es positiva, conforme a los comentarios que se realizan en cada una de las fichas técnicas que se realizan al momento de coordinar un trabajo.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Acción Solidaria: participación activa en los encuentros y mesas de trabajo de la comunidad de organizaciones sociales vinculadas a Acción solidaria.

Ferretería Caupolicán: Se mantiene y actualiza el convenio con Ferretería Caupolicán, quienes mantienen su opción por apoyar a los vecinos que deciden realizar los mejoramientos a sus viviendas con la fundación Trato Hecho vecino, ofreciendo precios preferenciales para aquellos vecinos que decidan comprar los materiales en la ferretería.

Universidad Central: Apoyo con voluntarios, jóvenes estudiantes de la carrera de Construcción Civil y desayunos los días de la realización de las jornadas de trabajo Trato Hecho Vecino.

Hogar de Cristo: Hospedería Padre Álvaro Lavín, facilita la coordinación y participación en las jornadas de trabajo de los usuarios de la hospedería.

Junta de Vecinos Andacollo: Facilitación del espacio para la realización de la jornada, difusión del proyecto entre los vecinos que participan en las actividades de la junta de vecinos (talleres, y otras actividades).

Emprepolis: Fundación sin fines de lucro que apoyó en modalidad de asesores ad honorem el proceso de ingreso al Banco de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

2.9 Reclamos o Incidentes

La fundación no ha sido objeto de reclamos por parte de los usuarios, cabe destacar que nos cuenta con una política explícita para el tratamiento de los mismos.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Las actividades de la fundación no revierten un impacto ambiental directamente, por lo que no se han generado mediciones referentes a esta temática.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Contribuir con la vinculación socio-comunitaria y laboral	80% de las personas en situación de calle reconocen contar con más	Las personas usuarias de la hospedería padre Álvaro Lavín que participan en las jornadas de trabajo de Trato Hecho Vecino aumentan sus lazos y vínculos sociales periféricos en al menos

de las personas en situación de calle que sean usuarios de la hospedería Padre Álvaro Lavín, en la comuna de Santiago.	herramientas para sus procesos de vinculación social y laboral.	un 0.11%. y un 82% de los participantes al finalizar la jornada declaran contar con más herramientas emocionales y sociales que les ayudan a continuar sus procesos de rehabilitación y de vinculación social. Por su parte los vecinos que se vinculan con la fundación disminuyen en un 15% los prejuicios que tienen respecto y las personas en situación de calle.
--	---	---

CUADRO OBJETIVO GENERAL

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Vincular a personas en situación de calle, usuarios de la hospedería Padre Álvaro Lavín con su entorno social más próximo, a través de la ejecución de trabajos remunerados de baja complejidad, realizados por las mismas personas en situación de calle en las viviendas y espacios públicos de los vecinos del barrio cercano a la hospedería	80% de los participantes de las jornadas de trabajo Trato Hecho vecino percibe mayor sentido de pertenencia a la comunidad y el entorno luego de participar en las jornadas.	Este objetivo se cumplió parcialmente, al realizarse menos jornadas de las que estaban previstas, no obstante dentro de los participantes el 50% reconoce que posterior a las jornadas si se observa un aumento en la percepción de vinculación social de las personas en situación de calle, la cual es de un 0.7%
Desarrollar y promover habilidades y competencias socio comunitarias y laborales en las personas en situación de calle residentes de las hospederías de Hogar de Cristo	80% de los participantes de las jornadas de trabajo trato hecho vecino identifican y/o desarrollan habilidades en ámbito social, comunitario y laboral, según evaluación ex ante a la jornada y ex post a la jornada de trabajo	Un 40% de las personas que participan en al menos una jornada de trabajo reconocen nuevas habilidades laborales que pueden comenzar a poner en práctica, por lo que este objetivo se logra alcanzar en un 50%.
Establecer alianzas de colaboración con otras organizaciones para la re inserción laboral de las personas en situación de calle.	<i>20% de los usuarios de la hospedería que participen en jornadas de trabajo de Trato Hecho Vecino son derivados desde la fundación hacia alguna de las instituciones o empresas en alianza.</i>	Se establece una alianza de cooperación con fundación Emplea quienes tienen programas específicos que apuntan a mejorar la empleabilidad de personas en situación de calle y otros grupos vulnerables. 6 personas que participan en Trato Hecho vecino son derivadas a Fundación Emplea, lo que corresponde a un 18% de nuestros beneficiarios, por lo que este objetivo se logra cumplir en un 90%

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones		
- Sin restricciones		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	6.665	2.710

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	12%	-%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	-%	-%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	18%	20%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	42%	0%

4. Estados Financieros: Anexar balance 2019 y 2018. Información Financiera Simplificada

RAZON SOC. : FUNDACION TRATO HECHO VECINO
 R.U.T. : 65.116.351-K
 DIRECCION : ESPERANZA 1125
 COMUNA : SANTIAGO
 GIRO : FUNDACION

Fecha 23/09/2020
 Página 1

BALANCE GENERAL

A NIVEL 5
 Desde 01/01/2019 Al 31/12/2019

Cuenta	CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS							
	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CAJA	6.667.222	5.927.958	739.264		739.264			
ANTICIPO HONORARIOS	13.170.000	13.170.000						
IVA CREDITO FISCAL	153.577	153.577						
CUENTAS POR PAGAR	7.908.489	7.908.489						
IMPUESTO 2a.CATEGORIA	453.296	475.518		22.222		22.222		
UTILIDAD ACUMULADA	7.101.021	7.103.527		2.506		2.506		
GASTOS GENERALES	1.194.962		1.194.962				1.194.962	
HONORARIOS Y ASESORIAS	4.755.218		4.755.218				4.755.218	
DONACIONES		3.164.716		3.164.716				3.164.716
FONDO SUBVENCION PRESIDENCIAL		3.500.000		3.500.000				3.500.000
	41.403.785	41.403.785	6.689.444	6.689.444	739.264	24.728	5.950.180	6.664.716
UTILIDAD DEL EJERCICIO						714.536	714.536	
SUMAS IGUALES	41.403.785	41.403.785	6.689.444	6.689.444	739.264	739.264	6.664.716	6.664.716


 CRISTIAN GONZALEZ
 CONTADOR

De acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO de
 constancia que los datos proporcionados para los ASIENTOS
 CONTABLES son FIDELIGNOS

PATRICIO MASSARDO MARCHANT
 REPRESENTANTE LEGAL



RAZON SOC. : FUNDACION TRATO HECHO VECINO
 R.U.T. : 65.116.351-K
 DIRECCION : ESPERANZA 1125
 COMUNA : SANTIAGO
 GIRO : FUNDACION

Fecha 10/10/2019
 Página 1

BALANCE GENERAL

A NIVEL 5
 Desde 01/01/2018 Al 31/12/2018

Cuenta	CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS							
	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CAJA	5.755.225	5.752.719	2.506		2.506			
ANTICIPOS	13.170.000		13.170.000		13.170.000			
PROVEEDORES	1.410.025	1.410.025						
CUENTAS POR PAGAR SOCIO		7.908.489		7.908.489		7.908.489		
IMPUESTO 2a. CATEGORIA	64.444	64.444						
HONORARIOS POR PAGAR	580.000	580.000						
UTILIDAD ACUMULADA		7.101.021		7.101.021		7.101.021		
GASTOS DE EVENTOS	493.110		493.110				493.110	
SERVICIOS DE TRANSPORTE	47.760		47.760				47.760	
GASTOS GENERALES	3.878.470		3.878.470				3.878.470	
IVA NO RECUPERABLE	127.424		127.424				127.424	
DONACIONES		2.709.760		2.709.760				2.709.760
	25.526.458	25.526.458	17.719.270	17.719.270	13.172.506	15.009.510	4.546.764	2.709.760
PERDIDA DEL EJERCICIO					1.837.004		1.837.004	
SUMAS IGUALES	25.526.458	25.526.458	17.719.270	17.719.270	15.009.510	15.009.510	4.546.764	4.546.764

De acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO de
 constancia que los datos proporcionados para los ASIENTOS
 CONTABLES son FIDEDIGNOS


 CRISTIAN GONZALEZ
 CONTADOR

PATRICIO MASSARDO MARCHANT
 REPRESENTANTE LEGAL



BALANCE CLASIFICADO

Desde Enero Hasta Diciembre de 2018

Activo Circulante		Pasivo Circulante	
CAJA	2.506	CUENTAS POR PAGAR SOCIO	7.908.489
ANTICIPOS	13.170.000	TOTAL Pasivo Circulante	7.908.489
TOTAL Activo Circulante	13.172.506	PATRIMONIO	
		UTILIDAD ACUMULADA	7.101.021
		TOTAL PATRIMONIO	7.101.021
		UTILIDAD O (PERDIDA)	(1.837.004)
TOTAL ACTIVOS	13.172.506	TOTAL PASIVOS	13.172.506

CRISTIAN GONZALEZ
CONTADOR

PATRICIO MASSARDO MARCHANT
REPRESENTANTE
LEGAL

